



Fuente: raconteur.net

COP27: Panorama y visión en América Latina y el Caribe

La 27.^a Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022, conocida como COP27, se celebró en Sharm el-Sheikh, Egipto, del 6 al 18 de noviembre de este año. El objetivo fue de repasar puntos de interés sobre el largo camino en la lucha contra el cambio climático y sus impactos negativos en nuestro planeta. Según la última evaluación de los planes de los países desarrollados en la COP, el compromiso de financiación climática de US\$ 100 000 millones al año se cumplirá solo en 2023, tres años después de la fecha límite, y principalmente debido al aumento del financiamiento de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD). Esto último, gracias a que la financiación pública bilateral, que es el indicador más importante de la contribución directa de los países desarrollados, no ha aumentado de forma apreciable desde 2016 y sigue habiendo importantes deficiencias en su calidad.

Si bien hay nuevas tecnologías, que cuestan cada vez menos, y una creciente comprensión de los tremendos beneficios colaterales, incluso para la salud y el bienestar general, que conlleva la acción climática, el mundo necesita un gran avance y una nueva hoja de ruta sobre el financiamiento climático que pueda movilizar US\$100 000 millones por año en financiamiento externo necesario para los mercados emergentes y los países en desarrollo (EMDC), distintos de China, para 2030. Se puede esperar, razonablemente, que alrededor de la mitad de este financiamiento provenga de fuentes locales, del fortalecimiento de las finanzas públicas nacionales y de los mercados de capitales nacionales, incluido el aprovechamiento de grandes reservas de financiamiento local que los bancos nacionales de desarrollo pueden movilizar.

El acuerdo final de la COP27 incluyó un histórico acuerdo para Pérdidas y Daños, el cual busca proporcionar financiación a los países vulnerables afectados por desastres climáticos. El acuerdo también reiteró lo mencionado en el Pacto Climático de Glasgow: limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. Dicho acuerdo también sirvió para reforzar la acción de los países para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos inevitables del cambio climático, además de impulsar el apoyo al financiamiento, la tecnología y la creación de capacidades que necesitan los países en desarrollo.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

América Latina y el Caribe (ALC) es una de las regiones más vulnerables al cambio climático. De los 50 países identificados como los más afectados por la emergencia climática, 13 de ellos corresponden a países que se encuentran en la región. Esto refleja la urgencia de una transición verde a gran escala, que sea justa



Fuente: CNN

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO POR PÉRDIDAS Y DAÑOS

Como parte de la agenda de la COP27 en relación con las «Cuestiones relativas a la financiación», se reconoció la necesidad urgente e inmediata obtención de recursos financieros nuevos, adicionales, predecibles y adecuados para ayudar a los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático a responder a las pérdidas y daños económicos y no económicos asociados con los efectos adversos del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos y los fenómenos de evolución lenta, especialmente en el contexto de acciones en curso y *ex post* (incluidas la rehabilitación, la recuperación y la reconstrucción), por lo cual se decidió establecer nuevos arreglos de financiación para ayudar a estos países proporcionando y ayudando a movilizar recursos nuevos y adicionales, y que estos nuevos arreglos complementen e incluyan fuentes, fondos, procesos e iniciativas dentro y fuera de la Convención y el Acuerdo de París. Para ello se establece un fondo cuyo mandato incluye un enfoque en el tratamiento de pérdidas y daños y un comité de transición conformado por 24 miembros, integrado por 10 miembros de las Partes, que son países desarrollados, y 14 miembros de las Partes que son países en desarrollo.

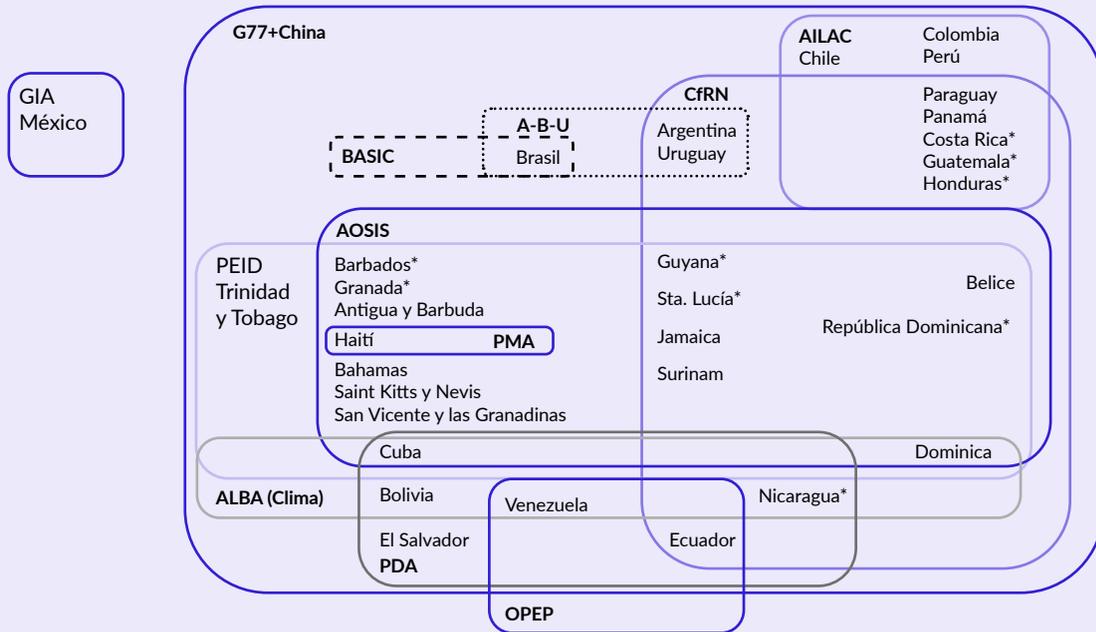


y beneficiosa para la población. Considerando que ALC es responsable del 8,1% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI), lo cual es proporcional a su cuota de la población mundial (8,4%) y ligeramente superior a su participación en el producto interno bruto (PIB) global (6,4%), los países de la región tienen ante sí el cumplimiento de una ambiciosa agenda para garantizar

que la transición verde sea una oportunidad para potenciar el desarrollo de la región. Es así como la implementación activa de políticas de mitigación y adaptación pueden disminuir las consecuencias negativas del cambio climático y, a su vez, cerrar brechas entre países relacionadas con los grupos socioeconómicos, territorios, generaciones y géneros.

Si bien se reconoce que para garantizar que la transición verde avance es necesario el consenso y construir una visión regional de largo plazo que sea la base del nuevo compromiso social, hasta la fecha se señala que cada país de ALC negocia en el seno de múltiples coaliciones internacionales relacionadas con el clima, por lo que la región carece de una voz unificada en el ámbito internacional. Ante ello, los bancos nacionales de desarrollo necesitan ser capaces de generar espacios de trabajo conjunto y asegurar el respaldo a las entidades más pequeñas, facilitar la promoción de asistencias y compartir experiencias y trabajar con las diferentes delegaciones. Deben ser transparentes con los retos (como las brechas que existen en el sistema financiero) y no subestimarlos

Participación de los países de ALC en coaliciones internacionales relacionadas con el clima



Fuente: OECD (2022). «Perspectivas económicas de América Latina 2022: Hacia una transición verde y justa». <https://www.oecd.org/dev/americas/economic-outlook/#d.en.644402>

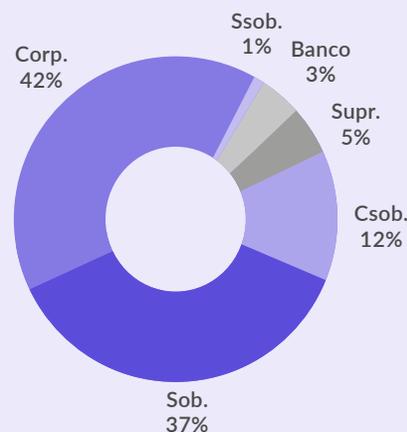
Nota: *Miembros del Foro de Vulnerabilidad Climática (CVF) A-B-U = Argentina, Brasil y Uruguay. AILAC = Asociación Independiente de América Latina y el Caribe. ALBA = Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América. AOSIS = Alianza de los Pequeños Estados Insulares. CfRN = Coalición de Naciones con Bosques Tropicales. EIG = Grupo de Integridad Ambiental. LDCs = países menos adelantados. LMDCs = países en desarrollo afines. OPEC = Organización de Países Exportadores de Petróleo. SIDS = Pequeños Estados insulares en desarrollo. El gráfico ofrece una representación no exhaustiva de coaliciones de la región; algunas tienen que ver con el medio ambiente como parte de una agenda más amplia.

Emisión total de bonos GSSS de ALC en los mercados internacionales 2014-2021

Panel A. Emisión total de bonos GSSS de ALC en mercados internacionales, por tipo de instrumento, diciembre 2014 - septiembre 2021



Panel B. Emisión total de bonos GSSS de ALV en mercados internacionales, por tipo de emisor, diciembre 2014 - septiembre 2021

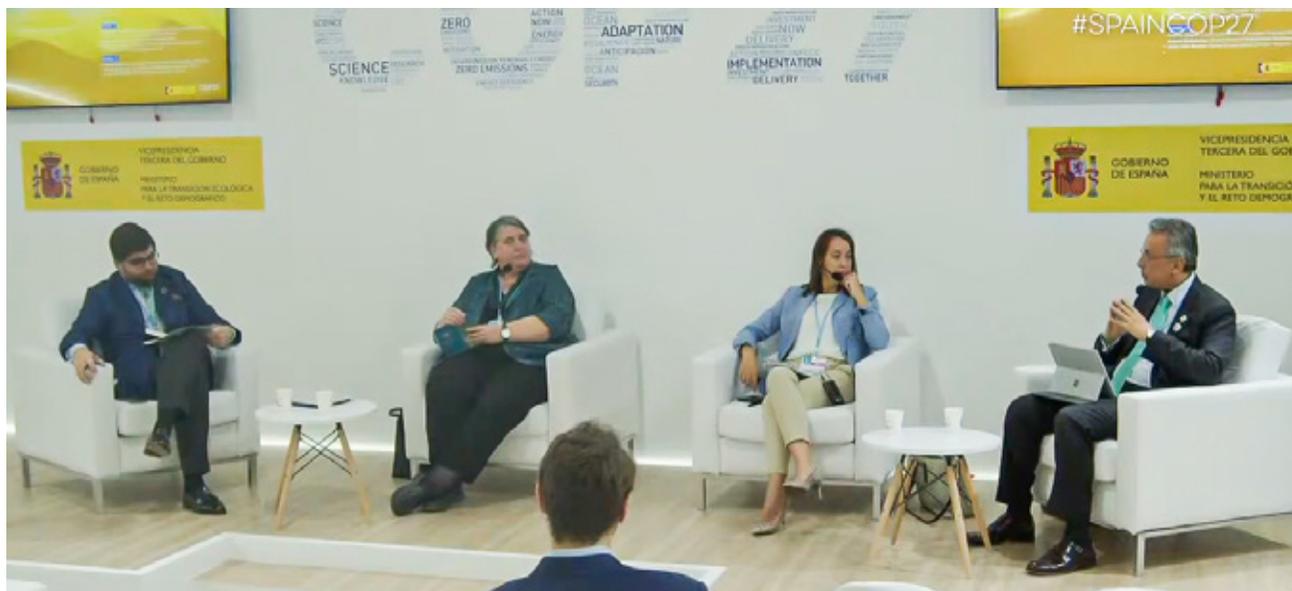


Fuente: OECD (2022). «Perspectivas económicas de América Latina 2022: Hacia una transición verde y justa». <https://www.oecd.org/dev/americas/economic-outlook/#d.en.644402>

Nota: GSSS (por sus siglas en inglés) se refiere a los bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a criterios de sostenibilidad. Panel B: Sob. = emisores soberanos. Corp. = emisores corporativos. Ssob. = emisores subsoberanos (departamentos, ciudades, provincias). Supr. = emisores supranacionales. Csob. = emisores cuasosoberanos. Los emisores cuasosoberanos se definen como empresas públicas o público-privadas. Los emisores supranacionales se definen como entidades conformadas por dos o más gobiernos centrales para promover el desarrollo económico de los países miembros. La categoría «bancos» se refiere a bancos comerciales. Otras instituciones financieras no bancarias incluyen en la categoría de emisores corporativos.

para poder diseñar las soluciones centradas en ellos. Deben ser capaces de diseñar instrumentos para el financiamiento verde, según las necesidades de las instituciones y gobiernos. Involucrar no solo los fondos climáticos sino también a las personas para el diseño de proyectos

de calidad y enfocarlos en reconocer cuáles serán los resultados del trabajo y si este será viable y sostenible. A la vez, se debe mejorar el proceso de asignación de fondos mediante la promoción de participación de todos los agentes y compartir experiencias y conocimientos.



Edgardo Alvarez, secretario general de ALIDE (en el lado derecho) participando en el panel «Desafíos de las instituciones financieras de desarrollo: acción del sector público y privado en el combate al cambio climático» en la COP27.